

Hermandad de Peñas, Sociedades y Casas Regionales de la Cabeza de Castilla Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408

09003 BURGOS

G - 09027541

BASES DE COMPETICIÓN DEL CAMPEONATO DE AJEDREZ

- 1. La concentración será a partir de las 20:00 h., empezando las partidas a las siguientes horas, dándose un margen de cortesía de 10 minutos:
 - a. 1^a. 20:30 horas
 - b. 2^a. 21:15 horas
- 2. La no presentación transcurrido dicho plazo, será causa de la pérdida de la partida y se le descontará 0,5 puntos por cada partida no presentada. Si faltase 3 días se le dará de baja, perdiendo sus derechos y se anularán todas las partidas jugadas por dicha Peña hasta ese momento.
- 3. Se jugará por el sistema de Liga a una vuelta, disputándose dos partidas por ronda (Blancas Negras).
- 4. Para retrasar un tiempo prudencial el comienzo de las partidas de cada ronda, es imprescindible el común acuerdo de todos los participantes presentes.
- 5. El ritmo de juego será de 20 minutos Finish por jugador.
- 6. Para posibles desempates entre dos ó más jugadores, decidirá:
 - a. Resultado entre ambos.
 - b. Una partida a 15 minutos Finish por jugador (color a sorteo)
- 7. Se establecen 3 premios:

1° premio: Trofeo + 70,00 €

2° Premio: Trofeo + 55,00 €

3° Premio: Trofeo + 45,00 €

- 8. Se hará un acto oficial de entrega de premios al que están obligados a asistir los ganadores, la no asistencia supone la renuncia al premio.
- 9. La Hermandad se reserva el derecho de resolver las posibles incidencias que se puedan presentar, siendo su decisión inapelable